

3004997996  
SECUNDARIA

OFICIO: EDUCATIVO:  
PROFESION:

# TITULA DEL CASO



GENERAL DE LA NACIÓN

## Ley 906 DE 2004

### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 2 2 2 5 3

FECHA HECHOS     
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA     
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN     
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : COYMEN

DENUCIANTE (s) : JOSE SAAVEDRA BASTO

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?  NO

DELITO (s) : CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN     
DD MM AAAA

14106124  
José: llamada x WPP  
Se compromete a mandar información de la denuncia

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202322253

ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No.  ELEMENTOS No.

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/dic/2023  
HORA: 09:03:50  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

CASO NOTICIA: 200016001075202322253  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
AÑO: 2023  
CONSECUTIVO: 22253

**TIPO DE NOTICIA**

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA  
DELITO REFERENTE: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.  
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
GRADO DEL DELITO: Ninguno  
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

**AUTORIDADES**

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI  
FECHA: 07/dic/2023  
HORA: 09:03:53  
CUAL ?  
NOMBRE DE QUIEN REMITE:  
CARGO:

**DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE**

PRIMER NOMBRE: JOSE  
PRIMER APELLIDO: SAAVEDRA  
SEGUNDO APELLIDO: BASTO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 85468536  
DE: SANTA MARTA  
EDAD: 56  
GÉNERO: HOMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO: 22/dic/1966  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Magdalena  
MUNICIPIO: SANTA MARTA  
ESTADO CIVIL: SOLTERO/A  
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null  
TELÉFONO RESIDENCIA: 3161582829 ← no disponible  
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0 M7 24 Casa 25 villa Jaidit

**BIENES RELACIONADOS CON EL CASO**

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 04/dic/2023  
 HORA: 19:00:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 04/dic/2023  
 HORA: 19:00:00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
 LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 3 - SUR  
 BARRIO: URBANIZACIÓN DON CARMELO  
 20001 Calle 49 31 2-98, Urbanización Don Carmelo,  
 DIRECCIÓN: Valledupar, Cesar, COL, URBANIZACIÓN DON CARMELO  
 USO DE ARMAS: No  
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

#### Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?  
CALUNMIA

#### ¿Cómo le pasó?

QUIERO MANIFESTAR QUE EL DIA 04/12/2023 A ESO DE LAS 07:00PM LA SEÑORA CARMEN ME LLAMO PERSONAL Y ME DIJO QUE QUERÍA HABLAR CONMIGO Y ME PREGUNTO USTED POR QUÉ ESTABA MANOSEANDO A LA NIÑA Y LE DIJE SEÑORA CARMEN YO CONOZCO SU TEMPERAMENTO Y ESO ES MENTIRA MÁS BIEN YO ENCONTRÉ QUE LA NIÑA ME HABÍA ROBADO 20 MIL PESOS Y ESE DIA SE ALZÓ EL VESTIDO Y ME MOSTRO QUE NO TENÍA NADA LA NIÑA JANA MICHEL CUANDO LE DIJE ESO SE PUSO A LLORAR Y DIJO LA ABUELA LA SEÑORA CARMEN QUE POR QUE YO NO LE HABÍA DICHO NADA QUE LA NIÑA ME HABÍA ROBADO LA PLATA, Y YO VINE Y LE DIJE A LA SEÑORA CARMEN QUE ME DESOCUPAR EL APARTAMENTO PARA EVITAR PROBLEMAS Y ELLA ME DIJO QUE SE IBA A MUDAR PERO NO ME IBAN A PAGAR LOS DOS MESES DE ARRIENDO QUE ME DEBÍAN Y YO LE RESPONDÍ QUE SI ESE ERA EL PAGO QUE ME IBAN A DAR DESPUÉS DE TODA LA AYUDA QUE LES DI, LA NIÑA TAMBIÉN POR VOLUNTAD PROPIA SE TOMÓ UN VIDEO DESNUDA DESDE MI CELULAR Y SE LO MOSTRÉ A SU ABUELA QUIERO DEJAR CLARO QUE YO NUNCA HE TOCADO A ESA NIÑA Y HE TENIDO MALA INTENCIÓN CON ELLA.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?  
NO MAS

#### ABC SUIP:

- 1 Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? NO
- 2 ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? NO

3 DESCRIBA DETALLADAMENTE QUÉ FUE LO QUE DIJERON DE USTED

QUIERO MANIFESTAR QUE EL DIA 04/12/2023 A ESO DE LAS 07:00PM LA SEÑORA CARMEN ME LLAMO PERSONAL Y ME DIJO QUE QUERÍA HABLAR CONMIGO Y ME PREGUNTO USTED POR QUÉ ESTABA MANOSEANDO A LA NIÑA Y LE DIJE SEÑORA CARMEN YO CONOZCO SU TEMPERAMENTO Y ESO ES MENTIRA MÁS BIEN YO ENCONTRÉ QUE LA NIÑA



EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de quien registra

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha Impresión: 29/feb/2024 11:31:09